

ANEXO I

SOLICITUD DE REGISTRO: artículo 5 (), artículo 17(X)
DOP (X) IGP ()

N° nacional del expediente: PI(DOP)3

1. Servicio competente del Estado miembro
Nombre: Ministerio de Agricultura. Dirección de Transformación, Normalización y Control de Calidad de los Productos de Origen Vegetal
Teléfono: 5291-347 Fax: 5243-162
2. Agrupación solicitante:
a) Nombre: COOPERATIVA AGRARIA DE PRODUCTORES DE PISTACHOS DE MAKRI, FTIÓTIDA
b) Dirección: Makri, Ftiótida, 350 11
Teléfono: 0236-22281 o 22355 Telefax: 0236-22914
c) Composición: Productor/transformador (X) otros ()
3. Nombre del producto: PISTACHO EN CÁSCARA
4. Tipo de producto: (cf. lista del Anexo VI)
1.6. Frutas, hortalizas y cereales en estado natural o transformados
5. Descripción del pliego de condiciones:
(resumen de las condiciones del apartado 2 del artículo 4)
a) Nombre: cf. 3 "PISTACHO EN CÁSCARA DE FTIÓTIDA"
b) Descripción: Pistacho en cáscara de excelente calidad, de la especie "PISTACHIA VERA". El 95% de la producción corresponde a la variedad "Kilarati" y el 5% restante a las variedades "Fundukati", "Nijati" y "Megalokarpi". La coloración del grano es verde. El peso del fruto es superior a 94 gr/100 pistachos. El porcentaje de pistachos abiertos/cerrados es superior al 97%. El secado se realiza de forma natural o por medios mecánicos. El contenido máximo de sal es del 7% y el de ácido cítrico es del 1,5%.
c) Zona geográfica: los municipios (demos y kinótita) del departamento (nomos) de Ftiótida donde se cultiva el pistachero y se produce el "PISTACHO EN CÁSCARA DE FTIÓTIDA" (DOP) son los siguientes:
Provincia (eparjía) de Domocos: Municipios (kinótita): Ag. Stéfanos, Agrapidiá, Ajladea, Vardalís, Velesiotón, Vuzi, Gravakia, Ekkara, Zafmakós, Koromileas, Perivoli, Polidendriu, Mandasiá, Purnari, Nea Mákrisi, Neo Monastiri, Sofiada, Xiniada.
Provincia (eparjía) de Lokridos: Municipios (demos): Amflikia, Atalandis, Elatia, Kammena Vurla. Municipios (kinótita): Ag. Marina, Ag. Paraskeví, Ag. Triada, Ag. Konstantinos, Ag. Serafim, Ag. Jarálambos, Agnandi, Arkitsas, Gulemin, Exarju, Kenurgio, Kalapodi, Kato Tizorea, Kolaka, Komninis, Kiparisíu, Larimni, Lefkojori, Livanata, Malesina, Martinu, Megaplátanos, Modio, Molas, Panagitsa, (...), Renguinio, Scarfia, Sfakas, Tizorea, Tragana.
Provincia (eparjía) de Ftiótida: Municipios (demos): Lamia, Makrokomi, Sperjiadas, Stilidas, Ipati. Municipios (Kinótita): Agia Marina, Ag. Georgios, Alepospita, Amuriu, Anzilis, Anidros, Argirojori, Arjanio, Aflaki, Ajinos, Ajladi, Vazikilo, Vardates, Vasilikon, Vitoli, Yanitsó, Glifa, Grameni, Damasta, Dioruna, Zilefto, Iraklia, Termopilas, Kalizea, Kambia, Kararomilu, (...), Klonio, Komatos, Kombotadon, Kostalexi, Ladico, Lianocladi, Lefkada, Ligaria, Makri, Mexiaton, Mesopotamias, Mosjojori, Neo Krikelo, Neraida, Paleokerasia, Pelasgia, Perivoli, Plastitomu, Pteleas, Rajés, Roditsi, Rodonia, Spartia, Stavro, Stírfaka, Sika Ipatís, Frantsí, Iteris.
d) Antecedentes: El pistachero se introdujo en el departamento de Ftiótida en las décadas 1940-1950 y adquirió rápidamente un gran arraigo en casi todo el departamento.
e) Método de obtención: La fertilización, la poda, la posibilidad de disponer de agua de riego abundante en el verano, la correcta realización de la cosecha y las demás prácticas de cultivo que se describen detalladamente en

el informe introductorio constituyen un método de producción particular que permite obtener un producto excelente.

f) Vínculo: Este producto proporciona una parte importante de la renta agraria de la zona y se ha convertido en un cultivo tradicional.

g) Estructura de control: Nombre: Dirección de Agricultura de Ftiótida
Dirección: Elefterios Venizelos 1, LAMIA 35100
Tel.: 21209

h) Etiquetado: "PISTACHO EN CÁSCARA DE FTIÓTIDA" DOP.
Código de control: FT -número correlativo de la etiqueta-dos últimas cifras del año de producción

i) Requisitos nacionales:
(si procede) Se aplican de forma análoga las disposiciones generales del Decreto Presidencial 81/93 sobre el procedimiento de producción DOP y la Decisión de la Secretaría de Estado de Agricultura A. II. 317706, de 14 de enero de 1994

ESPACIO RESERVADO PARA LA COMISIÓN

Nº CEE: UL.BI.4/GR/0425/94.01.24

Fecha de recepción del expediente completo: .../.../....

17.01.95